

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ROZEAGRO S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticinco días del mes de Abril del dos mil trece, a las 09.30 a.m., en las oficinas de la compañía ROZEAGRO S.A., Ubicada en la CIUADADELA LAS ACACIAS SOLAR 6 MANZANA A-7 de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía ROZEAGRO S.A., El Dr. LUIS ALFREDO PALACIO GONZALEZ, de nacionalidad ecuatoriana propietario de cuarenta acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una, El Sr. JAIME ABRAHAM ROSERO MAQUILON, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ciento veinte acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una, debidamente representado por El Sr. SMITH ABRAHAM REYES MURILLO, según poder emitido en el Consulado del Ecuador en Berlín; República Federal de Alemania, Tomo número uno poder especial 90/2009 páginas CIENTO ONCE – CIENTO DOCE – CIENTO TRECE de fecha 19 de Noviembre 2009 otorgado ante Franklin Fernando Guzmán Gómez encargado de las funciones consulares en esta ciudad, La Empresa TROPICACAO S.A., de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de seiscientos cuarenta acciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA cada una, debidamente representada por su Gerente General, El Sr. SMITH ABRAHAM REYES MURILLO.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de \$800.00 dólares de los EUA, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2012 y dictar la resolución correspondiente,
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía, relativo al mismo ejercicio 2012,
3. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultado, el estado de Flujo de Efectivo, el estado de Evolución Patrimonial y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2012.

Preside la Reunión El Sr. JAIME ABRAHAM ROSERO MAQUILON, debidamente representado por El Sr. SMITH ABRAHAM REYES MURILLO, según poder emitido en el Consulado del Ecuador en Berlín; República Federal de Alemania, Tomo número uno poder especial 90/2009 páginas CIENTO ONCE – CIENTO DOCE – CIENTO TRECE de fecha 19 de Noviembre 2009 otorgado ante Franklin Fernando Guzmán Gómez encargado de las funciones consulares en esta ciudad. Actúa como secretario El CPA. WASHINGTON RAFAEL IDROVO RUGEL.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2012, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2012, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, es aprobado unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo y el estado de Evolución Patrimonial correspondiente al ejercicio económico 2012, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2012, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Balance General, Estado de Resultado, estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Evolución Patrimonial y el informe presentado por el Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los accionistas con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h00 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, para constancia firman el Presidente, los socios de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.



SR. JAIME ABRAHAM ROSERO MAQUILON  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
REPRESENTADO POR:  
SR. SMITH ABRAHAM REYES MURILLO



CPA. WASHINGTON RAFAEL IDROVO RUGEL  
SECRETARIO DE LA JUNTA

DR. LUIS ALFREDO PALACIO GONZALEZ  
ACCIONISTA



SR. JAIME ABRAHAM ROSERO MAQUILON  
ACCIONISTA  
REPRESENTADO POR:  
SR. SMITH ABRAHAM REYES MURILLO



TROPICABAO S.A.  
ACCIONISTA  
REPRESENTADA POR:  
SR. SMITH ABRAHAM REYES MURILLO



SR. SMITH ABRAHAM REYES MURILLO  
REPRESENTANTE LEGAL